

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

|  |      |  |                   |                           |              |  |
|--|------|--|-------------------|---------------------------|--------------|--|
| Institucion:                           | 064  | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                  | Reporte           | rptComprobanteGastos.rdlc |              |  |
| U. Ejecutora:                          | 9999 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración | No. CUR                   | No. Original |  |
| Unid. Desc:                            | 0000 |  | 027 010 2023      | 17330                     | 17330        |  |
| Tipo Documento Respaldo                |      | Clase Documento  | No.               | No. Expediente            |              |  |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |      | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS                  | 6                 | 7866                      |              |  |

|                    |  |                   |   |     |     |     |
|--------------------|--|-------------------|---|-----|-----|-----|
| Clase de Registro: | REGULARIZACIÓN   | Clase de Gasto:   | OTROS GASTOS  | RPA | RTO | DEV |
| Banco:             |  | Cuenta Monetaria: | 1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS |     |     |     |
| Comprobante        | GASTOS   | Numero Operación  | 0   |     |     |     |
| Beneficiario:      | 1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS |                   |   |     |     |     |

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

| PG                                      | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | MONTO         |
|---|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|---------------|
| 55                                      | 00 | 033 | 003 | 730303 | 1701 | 202 | 2003 | 2215     | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 320.00        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>             |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>320.00</b> |
| <b>IVA</b>                              |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>0.00</b>   |
| <b>SUB - TOTAL</b>                      |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>320.00</b> |
| <b>RETENCIONES IVA</b>                  |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>0.00</b>   |
| <b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b> |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>0.00</b>   |
| <b>TOTAL A PAGAR</b>                    |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>320.00</b> |

**SON:** TRESIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2196 No Entrada: 13382

**DATOS APROBACIÓN**

| ESTADO                                      | REGISTRADO:   | APROBADO:  |
|---|---|--|
| <b>APROBADO</b><br><br>FECHA:<br>31/10/2023 | <br>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS<br>_____<br>Funcionario Responsable | <br>EDISON ANDRES TIPAN AGUALLE<br>_____<br>Director Financiero |

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

|  |   |   |   |                |              |
|--|---|---|---|----------------|--------------|
| Institucion:                           | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                   | Reporte                                     | rptComprobanteGastos.rdlc   |                |              |
| U. Ejecutora:                          | 9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración                           |   | No. CUR        | No. Original |
| Unid. Desc:                            | 0000  | 027   | 010   | 2023           | 17330 17330  |
| Tipo Documento Respaldo                |   | Clase Documento                             |   | No. Expediente |              |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |   | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS |   | 6 7866         |              |
| Clase de Registro:                     | REGULARIZACIÓN  | Clase de Gasto:                             | OTROS GASTOS  | RPA            | RTO DEV      |
| Banco:                                 |   | Cuenta Monetaria:                           | 1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS |                |              |
| Comprobante                            | GASTOS  | Numero Operación                            | 0   |                |              |
| Beneficiario:                          | 1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS          |   |   |                |              |

**DEDUCCIONES**

| DATOS APROBACIÓN                        |  |  |
|---|--|--|
| ESTADO                                  | REGISTRADO:  | APROBADO:  |
| <b>APROBADO</b><br>FECHA:<br>31/10/2023 | <br>Creado electrónicamente por<br>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS | <br>Creado electrónicamente por<br>EDISON ANDRES TIPAN GUALLE |
|   | Funcionario Responsable  | Director Financiero  |

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

|  |                                     |  |                          |
|--|-------------------------------------|--|--------------------------|
| <b>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b><br>077-CGTPE-DECON-2023   |                                     | <b>FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)</b><br>23-10-2023   |                          |
| VIÁTICOS   | <input checked="" type="checkbox"/> | MOVILIZACIONES   | <input type="checkbox"/> |
|  |                                     | SUBSISTENCIAS  | <input type="checkbox"/> |
|  |                                     | ALIMENTACIÓN   |                          |
| <b>DATOS GENERALES</b>   |                                     |  |                          |
| <b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b><br>Vargas Pilicita Darwin Darío<br>C.I.1722455506   |                                     | <b>PUESTO QUE OCUPA:</b><br>Servidor Público 5   |                          |
| <b>CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b><br>Latacunga - Cotopaxi<br>Ambato, Baños, Patate, Pelileo, Quero, Cevallos -<br>Tungurahua<br>Riobamba - Chimborazo |                                     | <b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b><br>Dirección de Estadísticas Económicas |                          |

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:** Vargas Pilicita Darwin Darío

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVO:**

Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (formularios y dispositivos móviles); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Monitorear y supervisar el levantamiento de precios de las diferentes modalidades de investigación.
- Revisar la variación de precios de los artículos y sus novedades.
- Realizar el reemplazo e incremento de tomas de precios en los casos que amerite.
- Verificar la correcta aplicación de reemplazos realizados en los diferentes tipos de establecimientos.
- Verificar el adecuado uso y llenado de las herramientas de recolección.
- Revisar un porcentaje de las tomas de precios faltantes (precio cero) y constatar la factibilidad de tomar referenciales o realizar reemplazos para las mismas.
- Evaluar las rutas de trabajo.
- Sensibilizar al personal sobre la incidencia asociada a la toma de precios faltantes y errores cometidos durante la investigación.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:****Día 1: lunes 16 octubre de 2023**

Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito a las 08:00 am llegando a las 10:00 am a la ciudad de Ambato; inmediatamente se coordinó y se socializó los objetivos de la comisión; así como, el trabajo a realizar junto al responsable zonal e investigadores CAB-SIPP:

**Personal capacitado de Campo CZ - Centro Proyecto/CAB-SIPP**

| N° | Nombre              | Cargo   |
|----|---------------------|---|
| 1  | Javier Carrasco     | Supervisor CAB-SIPP<br>(Responsable Zonal CAB-SIPP) |
| 2  | Andrés Alarcón      | Investigador CAB-SIPP                               |
| 3  | Juan Carlos Pazmiño | Investigador CAB-SIPP                               |
| 4  | Andrea Villegas     | Investigadora CAB-SIPP                              |

Se continúa la jornada a las 10:30 am con el compañero Andrés Alarcón visitando los establecimientos del cantón Ambato de acuerdo con la Matriz de Especificaciones remitida por Planta Central para el mes de octubre 2023 en el Sector Industria.

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo          | Observación   |
|----|-----------------|--------------------------|---|
| 1  | 24490.00.05.01  | Gelatina sólida          | Se ubica a la empresa y se levanta el precio sin novedad.   |
| 2  | 21133.01.03.01  | Costilla de cerdo        | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y luego de varias visitas se acuerda con el trabajador una cita para el martes 17/10/2023. |
| 3  | 21151.00.99.01  | Chuleta de cerdo         | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y luego de varias visitas se acuerda con el trabajador una cita para el martes 17/10/2023. |
| 4  | 21113.00.03.01  | Carne corriente de cerdo | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y luego de varias visitas se acuerda con el trabajador una cita para el martes 17/10/2023. |
| 5  | 21151.00.03.01  | Vísceras de res          | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y luego de varias visitas se acuerda con el trabajador una cita para el martes 17/10/2023. |
| 6  | 21151.00.01.01  | Lengua de res            | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y luego de varias visitas se acuerda con el trabajador una cita para el martes 17/10/2023. |
| 7  | 21153.00.07.01  | Patas de cerdo           | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y luego de varias visitas se acuerda con el trabajador una cita para el martes 17/10/2023. |
| 8  | 23430.01.01.01  | Pastel de dulce          | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y se coordina vía telefónica una visita el miércoles 18/10/2023.                           |
| 9  | 23430.01.02.01  | Torta (cake)             | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y se coordina vía telefónica una visita el miércoles 18/10/2023.                           |
| 10 | 23430.01.08.01  | Torta mil hojas          | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y se coordina vía telefónica una visita el miércoles 18/10/2023.                           |
| 11 | 23430.01.99.01  | Bocaditos                | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y se coordina vía telefónica una visita el miércoles 18/10/2023.                           |

Posteriormente se realiza el traslado al cantón Patate, llegando a las 14:00 pm y se continúa con la investigación, en donde se levanta información de los siguientes artículos del Sector Agricultura y del Sector Industria:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo            | Observación  |
|----|-----------------|----------------------------|--|
| 1  | 01324.01.01.01  | Mandarina ambateña         | Se ubica al informante en Patate quien manifiesta que si produce pero que en el momento no tiene ventas por ser un producto de temporada. Temporada de mayor cosecha es de marzo a agosto. |
| 2  | 01311.00.02.01  | Aguacate (en fruta fresca) | Se ubica al informante quien manifiesta que si produce pero que en el momento no tiene ventas por ser un producto de temporada. Temporada de mayor cosecha es de febrero a septiembre.     |
| 3  | 23210.05.00.01  | Miel de abeja              | Se ubica al informante y se levanta el precio sin novedad. El proceso para obtener la miel consiste en pelar la cera y colocar en el extractor para quitar las impurezas.                  |

Luego se continúa la investigación en el cantón Baños y Pelileo (Chaupi y Pingue), en donde se levanta información de los siguientes artículos del Sector Agricultura:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo    | Observación  |
|----|-----------------|--------------------|--|
| 1  | 01324.01.01.01  | Mandarina ambateña | Se ubica al informante en el Chaupi, quien manifiesta que si produce pero que en el momento no tiene ventas por ser un producto de temporada. Temporada de mayor cosecha es de marzo a agosto. |
| 2  | 01324.01.01.01  | Mandarina ambateña | Se ubica al informante en el Pingue, quien manifiesta que si produce pero que en el momento no tiene ventas por ser un producto de temporada. Temporada de mayor cosecha es de marzo a agosto. |

**Aspectos a considerar:**

- Se debe definir en el sector Agricultura los meses de producción de los productos de temporada ya que por ejemplo no se pudieron levantar tomas de mandarina ni aguacate por no estar en temporada de cosecha en los sectores de Patate, Patate Viejo, Baños, Chaupi y el Pingue. La temporada de mayor producción de mandarina es de marzo a agosto y del aguacate de febrero a septiembre.
- Existen establecimientos donde no se pudo encontrar al informante; sin embargo, se agenda una nueva visita presencial a través de llamada telefónica.

Se finaliza la jornada con el traslado a la ciudad de Ambato, hora de llegada 16:45 pm.

**Día 2: martes 17 de octubre de 2023**

Se inician las actividades a las 8:00 am en el cantón Ambato, en donde juntamente con el compañero Andrés Alarcón se continúa con la investigación de los productos del Sector Industria de la Matriz de Especificaciones:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo          | Observación  |
|----|-----------------|--------------------------|--|
| 1  | 21133.01.03.01  | Costilla de cerdo        | Se levanta información sin novedad, se comercializa en libras. |
| 2  | 21151.00.99.01  | Chuleta de cerdo         | Se levanta información sin novedad, se comercializa en libras. |
| 3  | 21113.00.03.01  | Carne corriente de cerdo | Se levanta información sin novedad, se comercializa en libras. |
| 4  | 21151.00.03.01  | Vísceras de res          | Se levanta información sin novedad, se comercializa en libras. |

|   |                |                |  |
|---|----------------|----------------|--|
| 5 | 21151.00.01.01 | Lengua de res  | Se levanta información sin novedad, se comercializa en libras. |
| 6 | 21153.00.07.01 | Patas de cerdo | Se levanta información sin novedad, se comercializa en libras. |

Posteriormente, se realiza el traslado al cantón Pelileo, llegando a las 10:00 am y se continúa con la investigación, en donde se levanta información de los siguientes artículos del Sector Industria:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo          | Observación   |
|----|-----------------|--------------------------|---|
| 1  | 21133.01.03.01  | Costilla de cerdo        | Se levanta información sin novedad, se comercializa en libras.  |
| 2  | 21151.00.99.01  | Chuleta de cerdo         | Se levanta información sin novedad, se comercializa en libras.  |
| 3  | 21113.00.03.01  | Carne corriente de cerdo | Se levanta información sin novedad, se comercializa en libras.  |
| 4  | 21113.00.04.01  | Lomo de cerdo            | Se levanta información sin novedad, se comercializa en libras.  |
| 5  | 21153.00.07.01  | Patas de cerdo           | Se levanta información sin novedad, se comercializa en libras.  |
| 6  | 21151.00.99.01  | Carnaza                  | Se visita el Camal de Pelileo, donde la administradora indica que solo brindan el servicio faenamiento mas no venden algún tipo de producción, es decir, que por ejemplo una persona (dueño) lleva su cerdo al camal donde lo faenan y le entregan el cerdo faenado al dueño. |

Luego se realiza el traslado al cantón Patate, llegando a las 11:30 am y se continúa con la investigación, en donde se levanta información de los siguientes artículos del Sector Industria y del Sector Servicios:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo  | Observación   |
|----|-----------------|------------------|---|
| 1  | 63114.00.01.01  | Albergues        | Se levanta información sin novedad, se investiga la mensualidad que incluye: estadía, aseo personal, alimentación, lavado de ropa, terapia física, terapia ocupacional y terapia psicológica. |
| 2  | 24310.00.02.01  | Cerveza envasada | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y se coordina una visita el jueves 19/10/2023.   |

Después se realiza el traslado al cantón Cevallos, llegando a las 14:00 pm y se continúa con la investigación, en donde se levanta información de los siguientes artículos del Sector Agropecuario:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo | Observación   |
|----|-----------------|-----------------|---|
| 1  | 01356.01.06.01  | Reina claudia   | La claudia es un producto de temporada, cuya época de mayor cosecha es de enero a marzo; sin embargo, existen productores que adelantan las cosechas y por eso existe producto en el mercado en estos meses. En el cantón Cevallos todavía no existe producción ni venta. |
| 2  | 01356.01.99.01  | Claudia nelly   | La claudia es un producto de temporada, cuya época de mayor cosecha es de enero a marzo; sin embargo, existen productores que adelantan las cosechas y por eso existe producto en el mercado en estos meses. En el cantón Cevallos todavía no existe producción ni venta. |
| 3  | 01352.01.01.01  | Pera            | La pera es un producto de temporada, cuya época de mayor cosecha es de enero a marzo; sin embargo, existen productores que adelantan las cosechas y por eso existe producto en el mercado en estos meses. En el cantón Cevallos todavía no existe producción ni venta.    |

|   |                |         |   |
|---|----------------|---------|---|
| 4 | 01351.00.03.01 | Manzana | La manzana es un producto de temporada, cuya época de mayor cosecha es de abril a junio; sin embargo, existen productores que adelantan las cosechas y por eso existe producto en el mercado en estos meses. En el cantón Cevallos todavía no existe producción ni venta. |
|---|----------------|---------|---|

Luego se realiza el traslado al cantón Ambato, llegando a las 15:00 pm y se continúa con la investigación, en donde se levanta información de los siguientes artículos del Sector Agropecuario y del Sector Industria:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo  | Observación   |
|----|-----------------|------------------|---|
| 1  | 01356.01.06.01  | Reina claudia    | La claudia es un producto de temporada, cuya época de mayor cosecha es de enero a marzo; sin embargo, existen productores que adelantan las cosechas y por eso existe producto en el mercado en estos meses. El informante si tiene cosechas, vende a Supermaxi en gavetas que contienen 8 fundas, y cada funda 20 claudias, la gaveta pesa aproximadamente 14 kilos. |
| 2  | 01356.01.99.01  | Claudia nelly    | La claudia es un producto de temporada, cuya época de mayor cosecha es de enero a marzo; sin embargo, existen productores que adelantan las cosechas y por eso existe producto en el mercado en estos meses. El informante si tiene cosechas, vende a Supermaxi en gavetas que contienen 8 fundas, y cada funda 20 claudias, la gaveta pesa aproximadamente 14 kilos. |
| 3  | 24310.00.02.01  | Cerveza envasada | Se ubica a la empresa, pero no al informante (propietaria) y se coordina una visita el jueves 19/10/2023.   |

**Aspectos a considerar:**

- Se verifica en campo que la carnaza es un producto difícil de encontrar; sin embargo, en el camal de Pelileo se nos indica que se investigue a los productores de curtiembre de Quisapincha. El equipo CAB-SIPP de la CZ-Centro va a programar una visita a ese sector.
- Existen productos del sector Agricultura que son de temporada; sin embargo, algunos productores deciden adelantar las cosechas con el fin de tener producción en estos meses.

Se finaliza la jornada a las 16:45 pm.

**Día 3: miércoles 18 de octubre de 2023**

Se inicia la jornada a las 08:00 am planificando la ruta y con la compañera Andrea Villegas se realiza el traslado a la ciudad de Riobamba llegando a las 10:00 am, en donde se realiza la investigación de los productos del Sector Industria y del Sector Servicios:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo | Observación   |
|----|-----------------|-----------------|---|
| 1  | 37440.00.01.01  | Cemento         | Se dejó el oficio hace varias semanas, pero no se tiene respuesta y en el momento de la visita el gerente no se encontraba. El equipo de CZ-Centro seguirá insistiendo en la obtención de la información. |
| 2  | 37540.00.02.01  | Adoquines       | Se levanta información sin novedad de dos tomas: adoquín rectangular se comercializa en metro cuadrado contiene 50 unidades, medidas de 20 de largo*10 de ancho*6,5 de alto cm;                           |

|    |                |                             |   |
|----|----------------|-----------------------------|---|
|    |                |                             | y adoquín hexagonal se comercializa en metro cuadrado contiene 20 unidades, medidas de 23,5 de largo*23,5 de ancho*8 de alto cm.  |
| 3  | 37540.00.04.01 | Bovedillas                  | Este producto es poco comercializado, se fabrica bajo pedido, se vende por unidad, medidas de 15 de alto*20 de largo*40 de ancho cm.  |
| 4  | 37510.00.02.01 | Hormigón                    | Se levanta información sin novedad, se comercializa en metro cúbico, compuesto por ripio, cemento, arena y agua.  |
| 5  | 32700.00.12.01 | Carpetas de cartón          | Se levanta información sin novedad, se comercializa por unidad.   |
| 6  | 21499.06.05.01 | Pulpa de frutilla           | Se levanta información sin novedad, se comercializa por kilo.   |
| 7  | 21499.99.00.01 | Pulpa de frutas             | Se levanta información de 3 tomas (maracuyá, mora y limón) sin novedad, se comercializa por kilo.   |
| 8  | 22110.00.03.01 | Leche entera                | Se levanta información sin novedad, se comercializa por litros.   |
| 9  | 22230.00.01.01 | Yogurt entero               | Se levanta información sin novedad, se comercializa por litros  |
| 10 | 22230.00.04.01 | Yogurt con trozos de frutas | Se levanta información sin novedad, se comercializa por litros.   |
| 11 | 22251.00.99.01 | Queso semimaduro            | Se levanta información sin novedad, se comercializa por 750 gramos.   |
| 12 | 24490.00.05.01 | Gelatina sólida             | Se levanta información sin novedad, se comercializa por 100 gramos.   |
| 13 | 44821.00.10.01 | Hornos a gas                | Se levanta información sin novedad, se comercializa por unidad.   |
| 14 | 44817.03.07.01 | Horno eléctrico             | Se levanta información sin novedad, se comercializa por unidad.   |
| 15 | 73122.00.01.01 | Alquiler de maquinaria      | Se visita una empresa, pero al llegar se constata que ya no funciona en el lugar, los vecinos del lugar desconocen si se mudaron a otro sitio o cerraron definitivamente.   |
| 16 | 23130.01.03.01 | Sémola de maíz              | Se busca a la empresa en la dirección investigada con ayuda de Google Maps; sin embargo, no se logra encontrarla, los vecinos del lugar indican que desconocen de alguna empresa que se dedique a la producción de sémola de maíz en el sector.     |
| 17 | 23140.01.00.01 | Cereal en hojuelas          | Se busca a la empresa en la dirección investigada con ayuda de Google Maps; sin embargo, no se logra encontrarla, los vecinos del lugar indican que desconocen de alguna empresa que se dedique a la producción de cereal en hojuelas en el sector. |

**Aspectos a considerar:**

- Ubicar a las empresas en ocasiones toma un tiempo considerable ya que no se dispone una ubicación exacta, sino que se tiene que realizar la búsqueda con ayuda de Google Mapas y preguntando a los vecinos del sector.
- De ser posible se sugiere levantar el código interno del artículo que maneja el establecimiento, con el fin de dar seguimiento al mismo artículo en una siguiente visita.

Se finaliza la jornada con el traslado desde la ciudad de Riobamba a la ciudad de Ambato, hora de llegada 17:30 pm.

**Día 4: jueves 19 de octubre de 2023**

Se inicia la jornada a las 08:00 am planificando la ruta y conjuntamente con los compañeros Andrea Villegas y Andrés Alarcón se realiza el traslado a la ciudad de Latacunga llegando a las 9:30 am, en donde se realiza la investigación de los productos del Sector Industria y del Sector Servicios:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo             | Observación  |
|----|-----------------|-----------------------------|--|
| 1  | 15130.04.01.01  | Basalto                     | Se visita el sector de Pastocalle, pero los informantes indican que ahí solo producen material pétreo (arena, ripio y cascajo) y nos sugieren visitar el sector San Felipe donde producen basalto.   |
| 2  | 15200.02.00.01  | Piedra caliza               | Se visita el sector de Pastocalle, pero los informantes indican que ahí solo producen material pétreo (arena, ripio y cascajo) y nos sugieren visitar el sector San Felipe donde producen piedra caliza.   |
| 3  | 15330.01.01.01  | Pavimento cemento asfáltico | Se levanta información sin novedad, se comercializa por metro cuadrado.  |
| 4  | 01962.08.99.02  | Rosas de exportación        | Se levanta información sin novedad de 3 tomas: rosa roja, rosa blanca y rosa amarilla, se comercializa por unidad, principalmente a EEUU.  |
| 5  | 34240.02.09.01  | Cloro líquido               | Se visita la empresa, pero la informante no se encuentra por lo que se agendará una nueva visita.  |
| 6  | 34240.05.05.01  | Carbonato de calcio         | Se visita la empresa, pero la informante no se encuentra por lo que se agendará una nueva visita.  |
| 7  | 24139.01.00.01  | Alcohol antiséptico         | Se busca a la empresa en la dirección investigada con ayuda de Google Maps, sin embargo, no se logra encontrarla, los vecinos del lugar indican que desconocen de alguna empresa que se dedique a la producción de alcohol antiséptico en el sector. |
| 8  | 42190.02.04.01  | Estructuras metálicas       | Se visita la empresa, pero la informante no se encuentra por lo que se agendará una nueva visita.  |
| 9  | 94110.00.01.01  | Servicio de alcantarillado  | Se visita la empresa e indican que se enviará por correo la información solicitada hace más de 15 días.  |

Luego se realiza el traslado al cantón Ambato, llegando a las 16:00 pm y se continúa con la investigación, en donde se levanta información del siguiente artículo del Sector Industria:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo  | Observación   |
|----|-----------------|------------------|---|
| 1  | 24310.00.02.01  | Cerveza envasada | Se levanta información de una toma sin novedad, se comercializa por mililitros. |

**Aspectos a considerar:**

- De ser posible se sugiere levantar el código interno del artículo que maneja el establecimiento, con el fin de dar seguimiento al mismo artículo en una siguiente visita.
- Algunas empresas no producen el producto que necesitamos investigar, pero nos redireccionan a otras empresas que si tienen producción; sin embargo, a estas últimas no se les había enviado un correo previo de solicitud de información, por lo que estos informantes nos piden que se les envié una solicitud formal de información para poder agendar una cita para la investigación.

Se finaliza la jornada a las 16:45 pm.

**Día 5: viernes 20 de octubre de 2023**

Se inicia la jornada a las 08:00 am planificando la ruta, posteriormente en conjunto con la compañera Andrea Villegas se empieza la investigación a las 8:30 am en el cantón Ambato, en donde se continúa con la investigación de los productos del Sector Industria:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo     | Observación   |
|----|-----------------|---------------------|---|
| 1  | 24310.00.02.01  | Cerveza envasada    | Se levanta información de una toma sin novedad, se comercializa por mililitros. |
| 2  | 28233.02.14.01  | Vestido para mujer  | Se levanta información de una toma (vestido de novia) sin novedad.              |
| 3  | 23670.01.02.01  | Caramelos           | Se levanta información de una toma sin novedad.                                 |
| 4  | 35322.01.01.01  | Desgrasantes        | Se levanta información de una toma sin novedad.                                 |
| 5  | 35322.01.02.01  | Detergente en polvo | Se levanta información de una toma sin novedad.                                 |
| 6  | 35322.01.99.01  | Suavizante de ropa  | Se levanta información de una toma sin novedad.                                 |
| 7  | 35323.02.99.01  | Gel antibacterial   | Se levanta información de una toma sin novedad.                                 |
| 8  | 24139.01.00.01  | Alcohol antiséptico | Se levanta información de una toma sin novedad.                                 |

Luego se realiza el traslado al cantón Quero, llegando a las 12:00 y se continúa con la investigación, en donde se levanta información del siguiente artículo del Sector Agricultura:

**Artículos a investigar (precios al productor)**

| N° | Código artículo | Nombre artículo | Observación   |
|----|-----------------|-----------------|---|
| 1  | 01242.00.99.01  | Arveja fresca   | Se levanta información de una toma sin novedad en la Feria de productores de Quero, se comercializa por libras. |
| 2  | 01705029901     | Arveja seca     | Se levanta información de una toma sin novedad en la Feria de productores de Quero, se comercializa por libras. |

**Aspectos a considerar:**

- De ser posible se sugiere levantar el código interno del artículo que maneja el establecimiento, con el fin de dar seguimiento al mismo artículo en una siguiente visita.

Se finaliza la jornada de trabajo a las 14:00 pm, se realizó el traslado vía terrestre desde el cantón Ambato hacia la ciudad de Quito, hora de llegada 17:00 pm.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Socialización de los objetivos de la supervisión y selección de las fuentes informantes a ser supervisadas.
- Capacitación y fortalecimiento de los conocimientos del personal CAB-SIPP.
- Selección de la programación de los establecimientos de consulta, de conformidad con las cargas diarias establecidas en la ciudad.
- Supervisión del trabajo desarrollado por los investigadores de precios del CAB-SIPP.
- Retroalimentación de las novedades detectadas en campo y sus posibles soluciones con su respectivo sustento.
- Análisis de las tomas de precios de casos particulares.
- Socialización del resultado de la comisión de servicios, indicando las novedades encontradas y entregando las recomendaciones al equipo técnico.

**PROBLEMAS DETECTADOS:**

- Los informantes no se encuentran en el establecimiento al momento de la visita.
- Existe dificultad al encontrar la ubicación de las empresas, puesto que en ocasiones no registra ubicación en el SRI y se realiza la búsqueda a través de Google Maps, mismo que no es muy preciso.

**SOLUCIONES PROPUESTAS:**

- Realizar una investigación mediante llamadas telefónicas antes de visitar los establecimientos para verificar que los informantes se encuentren en el lugar.
- Averiguar con los vecinos del sector la ubicación de la empresa buscada.

**CONCLUSIONES:**

- El personal del CAB-SIPP tuvo buena predisposición para poder realizar el respectivo levantamiento de la información.
- Existen productos del sector Agricultura que son de temporada, por lo que es necesario definir los meses de investigación de estos productos.
- En los productos de temporada algunos productores deciden adelantar las cosechas con el objetivo de vender producto en estos meses del año, es por esta razón que en algunos sectores existe producción mientras en otros no.
- La investigación se la realiza priorizando los productos de la Matriz de Especificaciones tal como se dispuso desde Planta Central.

**RECOMENDACIONES:**

- Las unidades de medida ingresadas en la matriz de especificaciones deben ser las reportadas por los informantes.
- Emitir los oficios a los nuevos establecimientos informantes.
- Definir los meses de investigación de los productos de temporada del Sector Agrícola.
- Levantar información de productos que se produzcan y vendan todos los meses, para evitar investigar productos bajo pedido que solo se venden una o dos veces al año.

| ITINERARIO          | SALIDA     | LLEGADA    | NOTA   |
|---------------------|------------|------------|--|
| FECHA<br>dd-mm-aaaa | 16-10-2023 | 20-10-2023 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA<br>hh:mm       | 08:00 a.m. | 16:45 p.m. |  |

**TRANSPORTE**

| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE         | RUTA  | SALIDA              |               | LLEGADA             |               |
|---|------------------------------|---|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
|   |                              |   | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| Terrestre   | Transporte interprovincial   | Quito – Ambato                                | 16/10/2023          | 08:00         | 16/10/2023          | 10:00         |
| Terrestre   | Vehículo contratado CAB-SIPP | Ambato – Patate – Baños – Pelileo – Ambato    | 16/10/2023          | 10:30         | 16/10/2023          | 16:45         |
| Terrestre   | Vehículo contratado CAB-SIPP | Ambato – Pelileo – Patate – Cevallos – Ambato | 17/10/2023          | 08:00         | 17/08/2023          | 16:45         |
| Terrestre   | Vehículo contratado CAB-SIPP | Ambato – Riobamba – Ambato                    | 18/10/2023          | 08:00         | 18/08/2023          | 17:30         |
| Terrestre   | Vehículo contratado CAB-SIPP | Ambato – Latacunga – Ambato                   | 19/10/2023          | 08:00         | 19/08/2023          | 16:45         |

|  |                              |                         |   |       |            |       |
|--|------------------------------|-------------------------|---|-------|------------|-------|
| Terrestre  | Vehículo contratado CAB-SIPP | Ambato – Quero – Ambato | 20/10/2023  | 08:00 | 20/10/2023 | 14:00 |
| Terrestre  | Transporte interprovincial   | Ambato – Quito          | 20/10/2023  | 14:00 | 20/10/2023 | 17:00 |
| <b>OBSERVACIONES</b>   |                              |                         |   |       |            |       |
| <p>- Se visita el cantón Cevallos de la provincia de Tungurahua mismos que no constaban en la solicitud de autorización para la comisión de servicios, debido a que existieron productos como la claudia y manzana que no se encontraron en los cantones programados y los informantes nos redireccionaron a los cantones de Pelileo y Cevallos y así poder levantar la información de los artículos faltantes.</p> <p>- No se pudo visitar el cantón Tisaleo en la provincia de Tungurahua ya que se priorizó la investigación de los productos de la Matriz de especificaciones de octubre 2023.</p> <p>Adjunto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de comisión.</li> <li>- Formulario de resumen de gastos de alimentación y hospedaje.</li> <li>- Comprobantes de ventas de alimentación y hospedaje.</li> <li>- Hoja de control de licencia o comisión de servicios.</li> </ul> |                              |                         |   |       |            |       |
| <b>SOLICITUD DE PAGO</b>   |                              |                         |   |       |            |       |
| Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.   |                              |                         |   |       |            |       |
| <b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>   |                              |                         | <b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>  |       |            |       |
|   |                              |                         | <b>STALIN ROBERTO CHAVES CENTENO</b><br>Firmado digitalmente por STALIN ROBERTO CHAVES CENTENO<br>Fecha: 2023.10.23 12:13:36 -05'00'  |       |            |       |
| <b>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR</b>  |                              |                         | <b>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>   |       |            |       |
| <b>Darío Vargas</b>  |                              |                         | <b>Roberto Chaves</b><br><b>Responsable de Gestión de Indicadores Económicos, encargado</b>   |       |            |       |
| <b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>  |                              |                         | NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado. |       |            |       |
| <b>LIBERTAD BERIOSKA TRUJILLO SALAZAR</b><br>Firmado digitalmente por LIBERTAD BERIOSKA TRUJILLO SALAZAR<br>Fecha: 2023.10.23 13:16:17 -05'00'   |                              |                         |   |       |            |       |
| <b>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>   |                              |                         |   |       |            |       |
| <b>Libertad Trujillo</b><br><b>Directora de Estadísticas Económicas, subrogante</b>  |                              |                         |   |       |            |       |

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 23 de octubre del 2023  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** DARWIN DARÍO VARGAS PILICITA  
**FECHA DE LA COMISION:** DESDE: 16-10-2023 HASTA: 20-10-2023  
**DESTINO (CIUDAD):** Latacunga – Cotopaxi / Ambato, Baños, Patate, Pelileo, Quero, Tisaleo – Tungurahua / Riobamba – Chimborazo  
**Nº DE SOLICITUD:** 077-CGTPE-DECON-2023

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

| FECHA        | FACTURA/NOTA DE VENTA Nº | DESCRIPCION  | VALOR            | OBSERVACIONES                |
|--------------|--------------------------|--------------|------------------|------------------------------|
| 16/10/2023   | 001-001-000005778        | Alimentación | \$ - 13,00       |                              |
| 16/10/2023   | 001-001-0002115          | Alimentación | \$ - 8,00        |                              |
| 16/10/2023   | 001-001-0003226          | Alimentación | \$ - 10,00       |                              |
| 17/10/2023   | 001-001-0003227          | Alimentación | \$ - 10,00       |                              |
| 17/10/2023   | 001-001-013080           | Alimentación | \$ - 12,50       |                              |
| 17/10/2023   | 001-001-000397732        | Alimentación | \$ - 7,30        |                              |
| 18/10/2023   | 001-001-0003234          | Alimentación | \$ - 10,00       |                              |
| 18/10/2023   | 001-101-000002965        | Alimentación | \$ - 11,50       |                              |
| 18/10/2023   | 001-002-000014270        | Alimentación | \$ - 14,05       |                              |
| 18/10/2023   | 001-001-0003245          | Alimentación | \$ - 10,00       |                              |
| 19/10/2023   | 001-002-000002914        | Alimentación | \$ - 10,75       |                              |
| 19/10/2023   | 001-001-0000975          | Alimentación | \$ - 11,00       |                              |
| 19/10/2023   | 001-002-000014350        | Alimentación | \$ 14,45         | NO es por tener autorización |
| 20/10/2023   | 001-002-000002931        | Alimentación | \$ - 7,25        |                              |
| 20/10/2023   | 001-002-000002929        | Hospedaje    | \$ - 140,00      |                              |
| <b>TOTAL</b> |                          |              | <b>\$ 289,80</b> | 295,35                       |

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

Dario Vargas

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
70% VALOR A JUSTIFICARSE  
GASTOS JUSTIFICADOS  
VALOR A DESCONTAR

320,00

96,00

224,00

275,35

-

> 371,35

Juan Medina

REVISADO POR

Juan Medina.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 077-CGTPE-DECON-2023  
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 10-10-2023

|          |   |                |  |               |  |              |  |
|----------|---|----------------|--|---------------|--|--------------|--|
| VIÁTICOS | X | MOVILIZACIONES |  | SUBSISTENCIAS |  | ALIMENTACIÓN |  |
|----------|---|----------------|--|---------------|--|--------------|--|

**DATOS GENERALES**

APellidos - Nombres de la o el servidor: Vargas Pilicita Darwin Darío  
C.I. 1722455506  
PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Latacunga - Cotopaxi  
Ambato, Baños, Patate, Pelileo, Quero, Tisaleo - Tungurahua  
Riobamba - Chimborazo  
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Estadísticas Económicas

| FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) | HORA SALIDA (hh:mm) | FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) | HORA LLEGADA (hh:mm) |
|----------------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------|
| 16-10-2023                 | 08:00 am            | 20-10-2023                  | 16:45 pm             |

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Vargas Pilicita Darwin Darío

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (formularios y dispositivos móviles); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

**TRANSPORTE**

| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE         | RUTA                                       | SALIDA               |               | LLEGADA              |               |
|---|------------------------------|--|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
|   |                              |  | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| Terrestre   | Vehículo institucional       | Quito – Ambato                             | 16/10/2023           | 08:00         | 16/10/2023           | 11:00         |
| Terrestre   | Vehículo contratado CAB-SIPP | Ambato – Ambato                            | 16/10/2023           | 11:00         | 16/10/2023           | 17:00         |
| Terrestre   | Vehículo contratado CAB-SIPP | Ambato – Latacunga – Ambato                | 17/10/2023           | 08:00         | 17/10/2023           | 17:00         |
| Terrestre   | Vehículo contratado CAB-SIPP | Ambato – Baños – Patate – Pelileo – Ambato | 18/10/2023           | 08:00         | 18/10/2023           | 18:00         |
| Terrestre   | Vehículo contratado CAB-SIPP | Ambato – Quero – Tisaleo – Ambato          | 19/10/2023           | 08:00         | 19/10/2023           | 17:00         |
| Terrestre   | Vehículo contratado CAB-SIPP | Ambato – Riobamba – Ambato                 | 19/10/2023           | 08:00         | 19/10/2023           | 14:00         |
| Terrestre   | Vehículo institucional       | Ambato – Quito                             | 20/10/2023           | 14:00         | 20/10/2023           | 16:45         |

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

|                              |                         |                            |
|------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO | TIPO DE CUENTA: AHORROS | No. DE CUENTA: 12000284985 |
|------------------------------|-------------------------|----------------------------|

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  |
|--|--|
|  <p>Firmado digitalmente por<br/>DARWIN DARIO VARGAS<br/>PILICITA</p> | <p>STALIN ROBERTO CHAVES CENTENO</p> <p>Firmado digitalmente por<br/>STALIN ROBERTO CHAVES CENTENO<br/>Fecha: 2023.10.10 11:59:17 -05'00'</p>  |
| NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR<br><b>Darío Vargas</b>  | NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE<br><b>Roberto Chaves</b><br>Responsable de la Gestión de Indicadores Económicos, encargado  |
| FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO   | <p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li><li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li></ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> |
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO<br><b>Henry Valdiviezo</b><br>Director de Estadísticas Económicas, subrogante                          |  |